



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de mayo de 2011

Expediente N° 8320/02 - Cuerpo III

RESCD-EXA: 333/2011

VISTO:

El Informe de Avance correspondiente al período 2009-2010 presentado a fs. 439/440 por el Lic. José Ramón Molina, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res-CD-076/09 (Reglamento de Doctorado de esta Facultad).

Que la Dra. Emilce Ottavianelli, co-directora de tesis del Lic. Molina, solicita prórroga para la presentación del trabajo definitivo, plazo que venciera el pasado 31 de marzo.

Que el doctorando presentó con fecha 20/04/11 el Trabajo de Tesis para su evaluación.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 449 vta. y 522 vta., aconseja:

- aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2009-2010.
- tener por otorgada la prórroga para la presentación del trabajo de tesis hasta el 31/05/11.
- aceptar la presentación del Trabajo de Tesis para su posterior defensa.
- conformar el Tribunal de Tesis, según la propuesta de fs. 522 vta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del día 18/05/11)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2009-2010 presentado por el Lic. José Ramón Molina - D.N.I. N° 18.433.544, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD-076/09 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Tener por prorrogado, hasta el 31/05/11, el plazo para que el Lic. José Ramón Molina presente el trabajo de tesis.

ARTICULO 3°: Aceptar al Lic. José Ramón Molina el Trabajo de Tesis denominado "Estudio del comportamiento de distintas combinaciones de funcionales de intercambio y correlación y funciones base en la descripción de las propiedades ópticas de complejos de metales de transición en el contexto de la teoría del funcional de la densidad", para su evaluación y posterior defensa para la obtención del título de Doctor en Ciencias - Área Química.

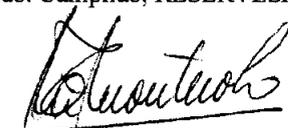
ARTICULO 4°: Designar el Tribunal que entenderá en la evaluación y defensa del Trabajo de Tesis del Lic. José Ramón Molina, el que quedará conformado con los siguientes profesionales:

Titulares: Dr. Daniel Osvaldo Mártire (UNLP)
Dr. Jorge Alberto Güida (UNLP)
Dra. Ana Cecilia González Baró (UNLP)

Suplente: Dra. Nora Beatriz Okulik (UNCAus)

ARTICULO 5°: Hágase saber al Lic. José R. Molina, a los integrantes del Tribunal de Tesis, a la Directora de Tesis (Dra. Alicia Jubert), a los Co-Directores de Tesis (Dr. Reinaldo Pis Diez y Dra. Emilce E. Ottavianelli), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección General Adm. Económica y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa